



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE CABILDO  
 NO. 04 DEL H. XXIV AYUNTAMIENTO DEL NAYAR, NAYARIT**

En Jesús María, Municipio de El Nayar Estado de Nayarit, siendo las 10:40 (Diez horas con cuarenta minutos) del día viernes 28 de octubre de 2011, reunidos en las instalaciones de la sala de juntas, recinto oficial del Palacio Municipal, para efecto de llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo de conformidad con lo que dispone el artículo 50 fracción II de la Ley Municipal, previo citatorio girado por el Presidente Municipal a los C.C. Prof. Rosalió López Canare, Sindico Municipal, Flor del Carmen Rojo Rojas, Adán Frausto Arellano, Hilaria Romero de Jesús, Esteban de la Cruz Valles, Felicitas Díaz Hernández, Rodrigo de la Cruz Flores, Prof. Isidoro de la Cruz González, Ismael Carrillo Carrillo, Pedro López flores, Laureano Gómez Rodríguez, Regidores; integrantes del H. XXIV Ayuntamiento Constitucional de El Nayar, misma que preside el C. Pedro de la Cruz Flores Presidente Municipal Constitucional, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 01.-Bienvenida.
- 02.-Pase de lista.
- 03.-Verificacacion del quórum legal e instalación formal de la sesión.
- 04.-Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Número tres.
- 05.-Continuacion del desahogo de los puntos no. 15 y 16 de la Segunda Sesión Ordinaria.
- 06.-Autorizacion para que el C. Presidente Municipal gestione recursos federales extraordinarios ante las instancias gubernamentales.
- 07.-Autorizacion para que el C. Presidente Municipal, el Síndico y el Tesorero, como primera, segunda y tercera firma, administren a través de un fideicomiso los recursos federales.
- 08.-Análisis del dictamen de la Comisión de Entrega-Recepción.
- 09.-Estado actual de los ingresos del H. Ayuntamiento.
- 10.-Elaboración del Plan de Desarrollo Municipal.



*Hilaria Romero de Jesús*

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signatures]*



# El Nayar

## Contigo en Acción

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

11.-Asuntos Generales.

12.-Clausura de la Sesión.

Misma que es aprobada por unanimidad, desahogándose de la siguiente manera:

**Punto No. 1.-** El C. Pedro de la Cruz Flores, Presidente Municipal se dirige al H. Cabildo para dar la bienvenida, agradeciendo de antemano la presencia de cada uno de los asistentes.

**Punto No. 2.-** El C. Prof. Mariano Carrillo Valdez, Secretario del H. XXIV. Ayuntamiento efectúa el pase de lista, encontrándose presentes al inicio de la sesión once del total de los miembros del H. Cabildo.

**Punto No. 3.-** Verificado el quórum legal y habiéndose comprobado la presencia de la mayoría, en consecuencia se declara instalada la sesión y validos los acuerdos que de ella emanen.

**Punto No. 4.-** El Secretario del H. Ayuntamiento procede a dar lectura al Acta Anterior correspondiente a la Sesión Ordinaria Numero Tres la cual es aprobada por unanimidad.

**Punto No. 5.-** El C. Prof. Rosalió López Canare, Sindico Municipal informa acerca del parque vehicular de H. XXIV Ayuntamiento de El Nayar. Manifestando que la mayoría de las unidades están paradas porque no funcionan; al respecto se acuerda que una comisión integrada por el C. regidor Ismael Carrillo Carrillo, Prof. Rosalió López Canare y Pedro Alatorre Quezada del alumbrado publico, serán los encargados de efectuar una valoración completa de todas las unidades y así poder enviar a reparación algunos y otros subastarlos al público.

**Punto No. 6.-** El C. Pedro de la Cruz Flores Presidente Municipal, solicita al pleno la autorización para que se le permita gestionar recursos federales ante diversas instituciones, ya que la situación actual de la administración del H. XXIV Ayuntamiento lo requiere. Acto seguido, una vez sometida a votación del pleno es aprobada por unanimidad.

Hilario Romero DS

*[Handwritten signatures and notes on the left margin]*

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

*[Handwritten signature]*





# El Nayar

Contigo en Acción

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

**Punto No. 7.-** Interviene el C. Pedro de la Cruz Flores, para solicitar al H. cabildo la autorización para que el Presidente Municipal, el Síndico y el Tesorero, como primera, segunda y tercera firma, administren mediante un fideicomiso los recursos federales extraordinarios que se gestionen. El cual una vez sometido a votación es aprobado por unanimidad.

**Punto No. 8.-** Interviene el despacho encargado de la comisión de Entrega-Recepción para exponer las anomalías encontradas durante el proceso, entregando por escrito al H. cabildo el dictamen del trabajo realizado. El cual una vez valorado es aprobado por mayoría. Por lo que a partir de la fecha este despacho se encargara de la asesoría jurídica del H. XXIV Ayuntamiento de El Nayar.

**Punto No. 9.-** El C. Peregrino de la Cruz López y C.P. Eusebio López Escobedo, tesorero municipal y contador general respectivamente, se dirigen al H. Cabildo para informar, acerca del origen de los depósitos quincenales efectuados como ingresos a las cuentas del H. XXIV Ayuntamiento. Los cuales se detallan en el anexo 1 de esta acta.

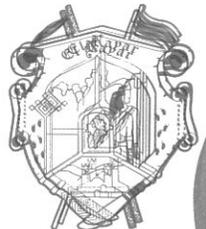
**Punto No. 10.-** El C. Prof. Rosalió López Canare, Sindico Municipal solicita la participación de los regidores para que apoyen en la elaboración del plan de desarrollo municipal recabando las necesidades de las localidades que les corresponde ya que ese es el objetivo de que se estén llevando a cabo los Foros de Consulta Ciudadana esto con la finalidad de que todas las solicitudes sean consideradas en el presupuesto de egresos 2012.

### **Punto No. 11.-Asuntos Generales.**

El C. José Díaz Alejandro, fiscal municipal informa acerca de los avances en la actualización del padrón de contribuyentes, trabajo encomendado por el H. XXIV ayuntamiento, además solicita el apoyo con el material necesario para fundamentar sus acciones; al respecto el C. regidor Ismael Carrillo Carrillo se compromete en proporcionarle

Hilaria Romero DS

**H. XXIV  
AYUNTAMIENTO  
EL NAYAR 2011/2014**





# El Nayar

Contigo en Acción

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

el material bibliográfico necesario para que el fiscal desempeñe mejor su trabajo.

El C. regidor Ismael Carrillo Carrillo, interviene para manifestar la necesidad de las placas de identificación de los integrantes del H. Cabildo ya que en ocasiones se a requerido y no se tiene hasta la fecha. Al respecto se le comisiona a la C. regidora Flor del Carmen Rojo Rojas para que se encargue de este asunto, además de presupuestar los uniformes institucionales.

El C. Presidente Municipal Pedro de la Cruz Flores comunica a los presentes que el encargado de la oficina de Tepic es por lo pronto el C. Isaac de la Rosa Carrillo

El C. Prof. Isidoro de la Cruz González, invita a sus correligionarios a integrarse a la Coordinación Estatal de Regidores del PAN (Partido Acción Nacional).

La C. regidora Felicitas Díaz Hernández, solicita la reparación de la carretera de Aguapan a Huaynamota, ya que no hay acceso desde la temporada de lluvias. También pide el C. Presidente Municipal permanezca los jueves y viernes en las oficinas de Tepic, para la atención a los habitantes de la región sur del municipio.

El C. regidor Ismael Carrillo Carrillo propone que en lo sucesivo se habilite un comedor en el DIF, para que se les pueda proporcionar alimentación a las personas que soliciten ese tipo de apoyo, y de esa manera ahorrar gastos.

El C. Juan Carlos de los Santos Guzmán, se incorporara a partir de la siguiente quincena como apoyo al DIF de las oficinas de Tepic.

El C. Prof. Mariano Carrillo Valdez, Secretario del H. XXIV Ayuntamiento informa a los presentes, que a la fecha no a recibido la remuneración correspondiente a su cargo, a pesar de haber acordado en una sesión anterior que los sueldos del H. cabildo y de los directivos no tendría ninguna modificación.

Hilario Romero DS

Handwritten signatures on the left margin.

Handwritten signatures on the right margin.





# El Nayar

Contigo en Acción

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

Al respecto el C. Presidente Municipal manifiesta desconocer la causa, pero afirma que atenderá esta situación de forma inmediata con los encargados de esta área.

**Punto No. 12.** No habiendo más asuntos que tratar se clausura la sesión siendo las **(18:45) dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos** del día arriba señalado, en presencia del Secretario que autoriza y da fe, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

C.PEDRO DE LA CRUZ FLORES  
PRESIDENTE MUNICIPAL

PROFR.ROSALÍO LOPEZ CANARE  
SÍNDICO MUNICIPAL

C.PROF. MARIANO CARRILLO VALDEZ  
SECRETARIO

C. FLOR DEL CARMEN ROJO ROJAS  
REGIDORA

C.ADAN FRAUSTO ARELLANO  
REGIDOR

Hilaria Romero D J  
C.HILARIA ROMERO DE JESUS  
REGIDORA

C.ESTEBAN DE LA CRUZ VALLES  
REGIDOR

C.FELICITAS DÍAZ HERNANDEZ  
REGIDORA

C.RODRIGO DE LA CRUZ FLORES  
REGIDOR

C. PROF. ISIDORO DE LA CRUZ GONZALEZ  
REGIDOR

**H. XXIV**  
**AYUNTAMIENTO**  
EL NAYAR 2011/2014





C.LAUREANO GÓMEZ RODRÍGUEZ  
REGIDOR

C.PEDRO LÓPEZ FLORES  
REGIDOR

C. ISMAEL CARRILLO CARRILLO  
REGIDOR

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO.4 DEL H. AYUNTAMIENTO DE EL NAYAR; NAYARIT.

